

Informe Infoempleo Adecco: Análisis de retribuciones en España

El sueldo medio de un directivo es el equivalente a 2,6 sueldos de un empleado

- La retribución media de un trabajador en España es de 31.755 euros al año. Sin embargo, las diferencias salariales entre los altos y los bajos cargos son elevadas: Un directivo medio percibe 30.000 euros/año más o el equivalente a 2,6 sueldos de un empleado.
 - La industria es el sector en donde la remuneración media anual por asalariado es mayor (38.904 euros), mientras que la más baja se queda en el sector primario (10.605 euros). En cambio, el único descenso de las retribuciones medias ha tenido lugar en el sector servicios, donde ha caído en un 0,57%.
 - La mayoría de los trabajadores ha sufrido la congelación de su salario durante 2014. De hecho, el 53% de las empresas asegura que el pasado año congeló los salarios de sus empleados. Sólo un 13% de ellas dice haber incrementado las retribuciones de los trabajadores.
 - El 82,1% de los trabajadores asegura que el sueldo de la mayoría de los empleados base es inferior a 18.000 euros, mientras que sólo un 57% de las empresas reconoce tal situación.
 - Además, para el 69,3% de los trabajadores, su trabajo no está lo suficientemente remunerado.
 - Los trabajadores confiesan que la antigüedad en la empresa es un elemento clave en sus retribuciones. De hecho, aseguran que existe una diferencia media superior al 100% del salario de un profesional que se ha incorporado recientemente a la empresa y uno que lleva trabajando para ella desde hace más de diez años.
 - El nivel formativo también es crucial para las retribuciones. De media, existe una diferencia de 17.664,5 euros al año entre un trabajador sin estudios y uno con doctorado. Además, tener un título de Grado Medio o tenerlo Superior supone una diferencia salarial media de 2.817,2 euros al año. De la misma forma, poseer un doctorado o un máster implica una retribución media de 4.771,4 euros o 1.297,9 euros superior, respectivamente, con respecto a los que disponen únicamente de una carrera universitaria.
 - La retribución variable es aún minoritaria en el mercado laboral español. Únicamente el 28,8% de los trabajadores afirma disfrutar de una parte variable en su nómina.
-

Madrid, 11 de agosto de 2015.- El nivel retributivo es un buen indicador del ajuste entre la oferta y la demanda de los diferentes perfiles profesionales en el mercado laboral. Es por ello que, con el objetivo de obtener una imagen lo más fiel posible de la situación actual del empleo en España, Adecco, líder mundial en la gestión de Recursos Humanos, ha realizado en el [Informe Infoempleo Adecco](#), un análisis de las retribuciones percibidas por los profesionales durante el año 2014.

Para realizar dicho informe, la empresa de recursos humanos ha tenido en cuenta tres fuentes de información: 1) La Contabilidad Nacional Trimestral de España que publica el INE; 2) Una encuesta dirigida a un total de 1.974 de profesionales en activo; y 3) Una tercera vía que corresponde a otra encuesta dirigida a 300 empresas.

Con estos datos, **Adecco ha podido constatar que en 2014 la remuneración media por persona asalariada fue de 31.755 euros, lo que supone una caída respecto a 2013 del 0,32%.**

El principal aspecto a destacar de los datos obtenidos por Adecco es la importancia de la categoría profesional en las retribuciones. La diferencia es tal que entre el perfil medio de los cargos directivos y el de los empleados hay, de media, una diferencia salarial de 30.000 euros. O lo que es lo mismo, un directivo medio es retribuido con una cantidad que es 2,6 veces la de un empleado medio.

Por grandes sectores de actividad, la remuneración media por trabajador es superior a la media en los sectores industrial y de la construcción, mientras que es algo más baja en el sector servicios y especialmente en el sector primario.

La comparación interanual pone de relieve que el sector servicios es el único que ha visto disminuir su retribución media por trabajador, mientras que los otros tres sectores han conseguido incrementar sus niveles retributivos.

Por áreas de actividad, el área financiera y de seguros se posiciona como la sección con los salarios medios más elevados, seguida del área de información y comunicaciones. En el extremo opuesto, el sector agrícola y el de actividades artísticas y recreativas.

La retribución variable sigue siendo escasa entre los trabajadores españoles. Un 65% de las empresas reconoce que tan sólo un 25% o menos de su plantilla percibe algún tipo de salario variable.

Trabajadores y empresas muestran una visión diferente de la realidad cuando se les pregunta por los salarios. Mientras que un 75,8% de los trabajadores afirma que los cargos directivos cobran, de media, entre 25.000 y 70.000 euros al año; el 64% de las empresas asegura pagar más de 70.000 euros anuales a sus directivos.

Del mismo modo, el 82,1% de ellos asegura que el sueldo de los empleados base es inferior a 18.000 euros, mientras que sólo un 57% de las empresas reconoce tal situación.

Retribuciones según categoría profesional

La retribución directa media de un empleado es de 19.223 euros anuales. Sin embargo, la de los directivos asciende hasta los 49.146 euros al año. Los mandos intermedios y los técnicos se quedan en un punto intermedio, con 39.021 y 26.809 euros, respectivamente.

Niveles retributivos medios por categorías profesionales

Categoría	Retribución directa media anual
Directivos	49.146 €
Mandos intermedios	39.021 €
Técnicos	26.809 €
Empleados	19.223 €
MEDIA	31.755 €

Estos datos evidencian la diferencia salarial existente entre unos profesionales y otros. Tal es la distancia entre ambos, que, **de media, los directivos cobran 2,6 veces el sueldo de los empleados. Esto supone un desequilibrio medio de unos 30.000 euros al año.** Si se compara la retribución de los directivos con la de los mandos intermedios, la diferencia es mucho menor, pues el salario de los directivos es el equivalente a 1,26 salarios de un mando medio. En el caso de los técnicos, esta cifra asciende hasta los 2,8 salarios.

Retribuciones según sectores de actividad

La industria y la construcción son los dos sectores en donde la remuneración media anual por asalariado es superior a la media, que es de 31.755 euros, mientras que es algo más baja en el sector servicios y muy especialmente en el sector primario. En la industria, ésta se sitúa en los 38.471 euros; en la construcción, en los 32.941 euros; en el sector servicios, en los 31.147, y en el sector de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, 10.605.

Sin embargo, es el **sector primario** el que ha experimentado uno de los mayores incrementos en su salario medio, con un 0,29% interanual. **A la cabeza se sitúa, de nuevo, la industria, que ha mejorado sus remuneraciones medias en un 1,12%.** El menor incremento llega de la mano de la **construcción**, que sólo ha mejorado los salarios de sus trabajadores en un 0,15%.

En el extremo contrario se sitúa el sector servicios, que ha sido el único en el que ha descendido el salario medio, y lo ha hecho en un 0,57%.

Remuneración anual media por persona asalariada

Sector	Remuneración media 2014	Remuneración media 2013	Variación interanual
Industria	38.904 €	38.471 €	1,12%
Construcción	32.941 €	32.890 €	0,15%
Servicios	31.147 €	31.327 €	-0,57%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10.605 €	10.575 €	0,29%

Por áreas de actividad, las remuneraciones más altas se perciben en las actividades financieras y de seguros, con una media salarial de 63.323 euros, seguida del sector de la información y las comunicaciones (con 46.990 euros al año). En tercer lugar aparece la industria manufacturera, con una remuneración media de 37.794 euros. Le sigue la administración pública, la sanidad y la educación, con sueldos de 36.223 euros.

En línea con la media están las actividades ligadas a la **construcción** (con 32.941. Y ya por debajo del promedio nacional, las **actividades inmobiliarias** (28.223 euros) y **el comercio, el transporte y la hostelería** (27.919 euros).

En el lado opuesto aparecen las **actividades profesionales**, con una media salarial de 26.598 euros; las **actividades artísticas y recreativas** (20.896) y, en último lugar, las **actividades ligadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca** (10.605).

Si se tienen en cuenta las variaciones interanuales, sólo hay 4 áreas de actividad en las que ha **disminuido la remuneración media**: las **actividades inmobiliarias**, con un descenso muy marcado, del 4,42%; **el comercio, el transporte y la hostelería**, con una caída del 0,95%; **la administración pública, la sanidad y la educación**, con una bajada del 0,37%; y el área de **información y comunicaciones**, aunque con un descenso casi imperceptible, del 0,09%.

El la situación contraria se encuentran la **industria manufacturera**, con un incremento del 1,34%; el **área artística, recreativa y de otros servicios**, en la que ha aumentado el salario medio un 1,07%; las **actividades financieras y de seguros**, con un 0,86%.

Algo más ligero es el aumento en las retribuciones de las **actividades profesionales**, con una subida del 0,59%; así como la de **la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca**, con un 0,29%, y, por último, la **construcción**, con un 0,15%.

Remuneración anual media por persona asalariada			
Sectores de actividad	2014	2013	Variación interanual
Actividades financieras y de seguros	63.323 €	62.784 €	0,86%
Información y comunicaciones	46.990 €	47.033 €	-0,09%
Industria manufacturera	37.794 €	37.294 €	1,34%
Administración pública, sanidad y educación	36.223 €	36.358 €	-0,37%
Construcción	32.941 €	32.890 €	0,15%
Actividades inmobiliarias	28.223 €	29.530 €	-4,42%
Comercio, transporte y hostelería	27.919 €	28.186 €	-0,95%
Actividades profesionales	26.598 €	26.443 €	0,59%
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	20.896 €	20.675 €	1,07%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10.605 €	10.575 €	0,29%

Las retribuciones según las empresas

Cambios salariales

La mayoría de los trabajadores ha sufrido la congelación de su salario durante 2014. De hecho, **el 53% de las empresas asegura que el pasado año congeló los salarios de sus empleados**. Sin embargo, **un 13% de ellas dice haber incrementado las retribuciones** de los trabajadores, y **otro 7% afirma haber aumentado únicamente la parte variable** de las nóminas.

En la situación contraria declara encontrarse **el 11% de las empresas, que reconocen haber reducido los salarios** de sus empleados. Y **el 3%** de ellas, también ha disminuido la cuantía salarial de su plantilla, pero **sólo la relativa a la retribución variable**.

Los salarios brutos anuales (media)

Según las empresas, el salario bruto anual medio de los directivos es de 54.220 euros y para los mandos intermedios es de 46.970. Sin embargo, el de los técnicos se quedaría en los 32.225 euros anuales y el de los empleados en los 25.770.

Sin embargo, **el 23% de las empresas encuestadas reconoce que sus directivos cobran más de 100.000 euros al año**; el 21% dice que entre 85.000 y 100.000; y el 20%, que entre 70.000 y 85.000. Por lo tanto, **el 64% de las empresas paga, según ellas, más de 70.000 euros anuales a sus cargos directivos**.

Para los mandos intermedios la situación es diferente. El 28% de las empresas asegura pagarles entre 35.000 y 50.000; y el 24% dice que entre 25.000 y 35.000. En esta línea, **los mandos intermedios cobran, según el 52% de las empresas, entre 25.000 y 50.000 euros brutos anuales**.

4 de cada 10 corporaciones afirma pagar entre 18.000 y 25.000 euros al año a los profesionales técnicos, y 3 de cada 10 lo eleva a la franja de entre 25.000 y 35.000 euros. En resumen, **el 71% de las empresas dice que sus técnicos reciben una retribución de entre 18.000 y 35.000 euros al año**.

Los empleados, en cambio, reciben salarios mucho más reducidos. **Según las propias corporaciones, lo habitual es que los empleados cobren menos de 18.000 euros anuales**. Al menos así lo reconoce el 57% de ellas.

Distribución del salario bruto anual según categoría profesional				
	Directivos	Mandos	Técnicos	Empleados
Menos de 18.000 €	2%	1%	2%	57%
Entre 18.000 y 25.000 €	2%	8%	39%	19%
Entre 25.000 y 35.000 €	5%	24%	32%	5%
Entre 35.000 y 50.000 €	11%	28%	11%	4%
Entre 50.000 y 70.000 €	16%	19%	5%	3%
Entre 70.000 y 85.000 €	20%	10%	4%	4%
Entre 85.000 y 100.000 €	21%	7%	3%	4%
Más de 100.000 €	23%	3%	3%	4%

Las retribuciones según los empleados

¿Está bien remunerado su trabajo?

Los trabajadores perciben una realidad totalmente distinta a la descrita por las empresas. **Para el 69,3% ellos, su trabajo no está lo suficientemente remunerado**. Por ende, **sólo el 25,5% de los trabajadores considera estar bien pagado**, pues el 4,9% y el 0,3% restante no lo tiene claro o incluso cree que recibe un salario demasiado elevado para lo que requiere su trabajo, respectivamente.



Los salarios medios brutos anuales (media)

Cuando se pregunta a los trabajadores por los salarios medios brutos anuales, las cifran no cuadran con las ofrecidas por las empresas. Para ellos, un directivo medio cobra 44.072 euros al año; un mando intermedio, 31.071; un puesto técnico, 21.392; y un empleado, 12.695 euros. Cifras considerablemente más bajas que las aportadas por las empresas.

En este sentido, los trabajadores son mucho más moderados en sus estimaciones y el 31% de ellos establece el salario medio de un directivo entre los 35.000 y los 50.000 euros anuales. No obstante, un 24,2% lo eleva hasta la franja de entre 50.000 y 70.000 euros y un 23% lo sitúa por encima de los 100.000 euros. Por tanto, no hay un acuerdo en torno a la retribución media de los cargos directivos según la visión de los propios trabajadores. Teniendo en cuenta los datos anteriores, **un 75,8% de ellos afirma que los cargos directivos cobran, de media, entre 25.000 y 70.000 euros al año**. Sin embargo, el 64% de las empresas asegura pagar más de 70.000 a sus directivos.

Para los mandos intermedios el salario medio es aún menor. El 26,7% de los trabajadores cree que estos profesionales perciben una retribución media de entre 25.000 y 35.000 euros anuales; y el 24,2% afirma que su salario se sitúa en torno a los 35.000-50.000 euros al año. En total, **un 50,9% de los trabajadores sitúa el salario de los mandos intermedios entre los 25.000 y los 50.000 euros**. En este sentido, empresas y trabajadores coinciden, pues el 52% de éstas reconoce pagar salarios de esa cuantía a sus mandos medios.

Los trabajadores sitúan el salario medio de los técnicos por debajo de los 18.000 euros al año. Al menos así lo ha expresado el 39,5% de ellos. Otro 30% de los trabajadores, en cambio, está más de acuerdo en situarlo entre los 18.000 y los 25.000 euros. De esta forma, **el 69,8% de los trabajadores asegura que los técnicos cobran un sueldo inferior a 25.000 euros**. El 71% de las empresas, en cambio, dicen pagarles más de 18.000 aunque menos de 35.000.

De nuevo, cuando se habla de las retribuciones medias de los **empleados**, aparecen voces dispares entre trabajadores y empresas. **El 82,1% de ellos asegura que el sueldo para estas categorías profesionales es inferior a 18.000 euros**, mientras que sólo un 57% de las empresas reconoce tal situación.

Distribución del salario bruto anual según categoría profesional

	Directivos	Mandos	Técnicos	Empleados
Menos de 18.000 €	6,8%	20%	39,5%	82,1%
Entre 18.000 y 25.000 €	10,3%	19,1%	30,3%	10,7%
Entre 25.000 y 35.000 €	20,6%	26,7%	20,7%	4,8%
Entre 35.000 y 50.000 €	31%	24,2%	8,5%	2,3%
Entre 50.000 y 70.000 €	24,2%	7,3%	1%	0,1%
Entre 70.000 y 85.000 €	1,7%	1,9%	0%	0%
Entre 85.000 y 100.000 €	5,2%	0,6%	0%	0%
Más de 100.000 €	23,0%	3%	3%	4%

Salarios según antigüedad en la empresa

Los trabajadores confiesan que la antigüedad en la empresa es un elemento clave en sus retribuciones. De hecho, **aseguran que existe una diferencia media superior al 100% del salario** de un profesional que se ha incorporado recientemente a la empresa y uno que lleva trabajando para ella más diez años.



En este sentido, los trabajadores afirman que las nuevas contrataciones perciben una retribución media de 14.424,7 euros al año, mientras que los trabajadores cuya antigüedad supera los 10 años, reciben un salario de 29.380,17 euros. Esto es, una diferencia de 14.955,47 euros.

Los profesionales que llevan trabajando de 1 a 3 años para la misma empresa cobran una media de 17.324,11 euros, es decir, 2.899,47 euros menos que cuando acababan de entrar a trabajar.

En el caso de los trabajadores que ya conservan una antigüedad de entre 3 y 5 años, la diferencia salarial con respecto a las nuevas contrataciones asciende a los 6.852,18 euros al año, pues su salario medio se sitúa en torno a los 21.276,88 euros.

En último lugar, los trabajadores con una antigüedad que oscila entre los 5 y los 10 años perciben, de media, 13.520,53 euros al año más que los trabajadores que acaban de entrar en la empresa, aunque desempeñen el mismo puesto de trabajo.

Salarios según nivel formativo

Los trabajadores tienen claro que cuanto mayor es su nivel formativo, mayor es la retribución que perciben por su trabajo. **Mientras que un profesional sin estudios recibe, según ellos, 8.454,5 euros anuales de la empresa para la que trabaja, uno que posee un doctorado percibe 26.119 euros, esto es, 17.664,5 euros más.**

El salario medio de un trabajador con estudios básicos es de 11.964 euros anuales y el de uno con bachillerato es de 15.018.

Sin embargo, poseer un título de Formación Profesional (FP) es garante de una mayor retribución. Los trabajadores estiman que el salario medio para un graduado medio en FP es de 14.100,6 euros al año, y el de un graduado superior en FP, de 16.917,8 euros. Por tanto, **tener un título de Grado Medio o uno Superior puede suponer una diferencia salarial media de 2.817,2 euros al año.**

Para los profesionales que poseen algún título universitario o post-universitario, el salario medio supera los 20.000 euros. En el caso de los trabajadores licenciados, diplomados o graduados su sueldo se establece en los 21.347,6 euros. Sin embargo, esta cifra es aún mayor si este título se complementa con **un máster o postgrado, y más aún en el caso de los doctorados. Para estos supuestos, la retribución media es 4.771,4 euros o 1.297,9 euros superior, respectivamente, con respecto a los que disponen únicamente de una carrera universitaria.**

Salario medio según nivel formativo	
Categoría profesional	Salario bruto anual
Sin estudios	8.454,5 €
Educación Secundaria Obligatoria	11.964 €
Bachillerato	15.018 €
Grado Medio de FP	14.100,6 €
Grado Superior de FP	16.917,8 €
Licenciatura/Diplomatura/Grado universitario	21.347,6 €
Máster o postgrado	24.821,1 €
Doctorado	26.119 €

Retribución variable

Según las empresas

La retribución variable es aún minoritaria en el mercado laboral español. Tanto es así, que **el 38% de las empresas únicamente otorga una parte salarial variable al 5% o menos de su plantilla**. El 27% de ellas asegura que esta retribución está incluida en el 5-25% de las nóminas de su plantilla. En esta línea, **el 65% de las empresas sólo paga una retribución variable al 25% o menos de sus trabajadores**.

En tercer lugar, lo más común es que más del 75% de los trabajadores perciba una parte variable en forma de retribución, como confiesa el 17% de las empresas. Otras corporaciones optan por crear un salario variable para el 25 o 50% de su plantilla, tal y como apuntan el 11% de ellas. En último lugar, las empresas optan por ofrecer esa parte variable al 50 o 75% de sus trabajadores. Esta opción es la elegida por el 7% de las corporaciones.

Por tanto, **el 76% de las empresas contempla una retribución variable para menos del 50% de su plantilla**.

Según los trabajadores

Únicamente el 28,8% de los trabajadores afirma cobrar una retribución variable, mientras que el 66,5% niega haber percibido una parte de su salario de forma variable.

Retribución en especie

La retribución en especie, o también denominada retribución flexible, es un sistema retributivo que permite que el empleado elija parte de los elementos que componen su salario, destinando parte de su retribución bruta al pago de determinados productos o servicios, que en ningún caso podrán superar el 30% del salario.

El 43% de las empresas no ofrece ningún tipo de retribución en especie. El otro 57% restante ofrece alternativas como la formación externa (25%), el seguro médico privado (24%) o los cheques comida (22%). En menor medida, las empresas apuestan por las dietas (12%), los coches de empresa (11%) y los coches (10%). En último lugar, ofrecen planes de pensiones (7%) o acciones/participaciones de su capital (1%).

Sin embargo, los trabajadores demandan en mayor medida las retribuciones en especie mediante formación (43% frente al 25% de empresas que lo ofrece), seguro médico privado (40% frente al 24%), dietas (25% frente al 12%) o planes de pensiones (23% frente al 7%).

No obstante, **el 18% de los empleados no le da importancia a estas retribuciones**. Esta cifra es muy reducida si se compara con los desempleados, entre los cuales no es importante para el 40%. Por lo general, éstos demandan retribución en especie en menor medida que los ocupados.

Valoración de la retribución en especie

Producto/servicio	La empresa ofrece...	El trabajador quiere...	El desempleado quiere...
Seguro médico privado	24%	40%	25%
Plan de pensiones	7%	23%	18%
Formación externa	25%	43%	34%
Dietas	12%	25%	29%
Coche de empresa	11%	15%	18%
Coche	10%	14%	16%
Cheques de comida	22%	23%	22%
Acciones en la empresa	1%	10%	11%
Otras	6%	4%	4%
Ninguna	43%	18%	40%

Sobre Adecco

Adecco es la consultora líder en el sector de los Recursos Humanos en España con una facturación de 789 millones de euros en 2014. Llevamos 34 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 3ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos realizado más de 342.000 contratos (6% interanual más). Hemos proporcionado su primer empleo a más de 35.000 jóvenes y hemos ofrecido una nueva oportunidad laboral a 11.500 mayores de 45 años. Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Hemos ayudado a 27.700 mujeres víctimas de la violencia de género a encontrar trabajo. Integramos a más de 13.000 personas con discapacidad en el mercado laboral. Invertimos más de 7 millones de euros en la formación de trabajadores y, pese a la crisis, el 20% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.600 empleados directos. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero /Patricia Herencias/Annaïs Paradela
Dpto. de Comunicación Adecco
Tlf: 91 432 56 30
luis.perdiguero@adecco.com
patricia.herencias@adecco.com
anaïs.paradela@adecco.com

Miriam Sarralde/Lorena Molinero
Trescom Comunicación
Tlf: 91 411 58 68
miriam.sarralde@trescom.es
lorena.molinero@trescom.es